



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

Las Obras De La S. Madre Teresa De Iesvs Fvndadora De La Reformation De Las Descalças Y Descalços De N. Señora Del Carmen

Qve Contiene Sv Vida

Teresa <de Jesús>

Anveres, 1630

Capitvlo XXXII. En que trata, como quiso el Señor ponerla en espíritu en vn lugar del infierno, que tenia por sus pecados merecido. Quenta vna cifra de lo que alli se le representò, para lo que fue: ...

urn:nbn:de:hbz:466:1-41356

taua de la tierra por vuestro seruicio, fino que todo yua embuelto en mil miserias, no manaua aun el agua de vuestra gracia debaxo de estas arenas, para que las hiziesse leuantar. O Criador mio, quien tuuiera alguna cosa, que contar entre tantos males, que fuera de tomo, pues quanto las grandes mercedes que he recebido de vos! Es ansi, Señor mio, que no sè como puede suffrirlo mi coraçon, ni como podrà, quiè esto leyere, dexarme de aborrecer, viendo tan mal seruidas tan grandissimas mercedes, y que no he verguença de contar estos seruiçios, en fin como mios. Si tengo, Señor mio, mas el no tener otra cosa que contar de mi parte, me haze dezir tan baxos principios, para que tenga esperança quien los hiziere grandes, que pues estos parece ha tomado el Señor en quenta, los tomarà mejor. Plega à su Magestad me dè gracia, para que no estè siempre en principios, Amen.

CAPITVLO XXXII.

En que trata, como quiso el Señor ponerla en espíritu en vn lugar del infierno, que tenia por sus pecados merecido. Quenta una cifra de lo que alli se le representò, para lo que fue: comienza à tratar la manera y modo como se fundò el monestrio, adonde aora està de san Joseph.

Despues de mucho tiempo que el Señor me auia hecho ya muchas de las mercedes que he dicho, y otras muy grandes, estando vn dia en

oracion, me hallè en vn punto toda sin saber como, que me parecia estar metida en el infierno. Entendì que queria el Señor que viesse el lugar, que los demonios allà me tenian aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fue en breuissimo espacio, mas aunque yo viuiesse muchos años, me parece impossible olvidar seme. Parecia me la entrada à manera de vn callejon muy largo y estrecho, à manera de horno muy baxo, y escuro, y angosto. El fuelo me parecia de vna agua como lodo, muy fuzio, y de pestilencial olor, y muchas sauandijas malas en el. Al cabo estaua vna concauidad metida en vna pared à manera de vna alacena, adonde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleytoso à la vista en comparacion de lo que alli sentì; esto que he dicho va mal encarecido.

Estotro me parece que aun principio de encarcerse, como es, no lo puede auer ni se puede entender, mas sentì vn fuego en el alma, que yo no puedo entender, como poder dezir de la manera que es, los dolores corporales, tan incõportables que con auerlos passado en esta vida grauiissimos, y, segun dicen los Medicos, los mayores que se pueden acà passar, porque fue encoger seme todos los nervios, quando me tullì sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aun algunos, como he dicho, causados del demonio, no es todo nada en comparacion de lo que alli sentì, y ver que auian
de

de ser sin fin, y sin jamas cessar. Esto no es pues nada, en comparaciõ del agonizar del alma, vn apretamiento, vn ahogamiento, vna afflicion tan sensible, y con tan desesperado y affligido descontento que yo no sè como lo encarecer, porque dezir que es vn estarse siempre arrancando el alma, es poco, porque ay parece, que otro os acaba la vida, mas aqui la misma alma es la que se despedaça. El caso es, que yo no sè como encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan grauissimos tormentos y dolores, no via yo quien me los daua, mas sentia me quemar, y desmenuzar à lo que me parece: y digo, que aquel fuego y desesperacion interior es lo peor, estando en tan pestilencial lugar tan sin poder esperar cõsuelo: no ay sentarse, ni echarse, ni ay lugar aunque me pusierõ en este, como agugero hecho en la pared, porque estas paredes que son espantosas à la vista, aprietan ellas mismas, y todo ahoga: no ay luz, sino todo tinieblas escurissimas, yo no entiendo como puede ser esto, que con no auer luz, lo que à la vista ha de dar pena todo se vee. No quiso el Señor entõces viesse mas de todo el infierno. Despues he visto otra vision de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo, quanto à la vista muy mas espantosos me parecieron, mas como no sentia la pena, no me hizieron tanto temor, que en esta vision quiso el Señor, que verdaderamente yo sintiesse aquellos tormen-

tos y afflicion en el espiritu, como si el cuerpo lo estuuiera padeciendo. Yo no sè como ello fue, mas bien entendì ser gran merced, y que quiso el Señor yo viesse por vista de ojos, de donde me auia librado su misericordia, porque no es nada, oyrlo dezir, ni auer yo otras vezes pensado en diferentes tormentos, aunque pocas, que por temor no se lleuaua bien mi alma, ni que los demonios atenzan, ni otros diferentes tormentos, que he leydo, no es nada con esta pena, porque es otra cosa, en fin como de debuxo à la verdad, y el quemarse acà es muy poco en comparacion de este fuego de allà. Yo quedè tan espantada, y aun lo estoy aora escriuiendolo, con que ha casi seys años, y es ansì, que me parece el calor natural me falta de temor aqui adonde estoy, y assì no me acuerdo vez que tenga trabajo ni dolores, que no me parezca no nada todo lo que acà se puede passar, y assì me parece en parte que nos quexamos sin proposito, y assì torno à dezir, que fue vna de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprouechado muy mucho, assì para perder el miedo à las tribulaciones y contradiciones desta vida, como para esforçarme à padecerlas, y dar gracias al Señor, que me librò, à lo que aora me parece de males tan perpetuos y terribles.

Despues acà, como digo, todo me parece facil en comparacion de vn momento, que se aya de
suffrir

suffrir lo que yo en el alli padeci. Espantème, como auiedo leydo muchas vezes libros adonde se da algo à entender de las penas del infierno, como no las temia, ni tenia en lo que son, adonde estaua, como me podia dar cosa descanso de lo que me acarreaua yr à tan mal lugar. Seays bendito, Dios mio, por siempre, y como se ha parecido que me queriades vos mucho mas à mi que yo me quiero que de vezes, Señor, me libraistes de carcel tan tenebrosa, y como me tornaua yo à meter en ella contra vuestra voluntad. De aqui tambien ganè la grandissima pena, que me da las muchas almas que se condenan destos Luteranos, en especial, porque eran ya por el Baptismo miembros de la Yglesia, y los impetus grandes de aprouechar almas, que me parece cierto à mi, que por librar vna sola de tan grauiissimos tormentos, passaria yo muchas muertes muy de buena gana. Miro, que si vemos acà vna persona que biẽ queremos, en especial con vn gran trabajo ò dolor, parece que nuestro mismo natural nos combida à compassion, y si es grande, nos aprieta à nosotros. Pues ver à vn alma para fin fin en el summo trabajo de los trabajos, quien lo ha de poder suffrir? no ay coraçon que lo lleue sin gran pena. Pues acà con saber, que en fin se acabará con la vida, y que ya tiene termino, aun nos mueue à tanta compassion, estotro que no le tiene no sè como podemos sossegar, viendo tan-

tas

tas almas como lleua cada dia el demonio consigo.

Esto tambien me haze dessear, que en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hazer todo lo que pudieremos, de nuestra parte no dexemos nada, y plega al Señor, sea seruido de darnos gracia para ello. Quando yo considero, que aunque era tan malissima, traya algun cuydado de seruir à Dios, y no hazia algunas cosas que veo, que como quien no haze nada, se las tragan en el mundo, y en fin passaua grandes enfermedades, y con mucha paciencia que me la daua el Señor, no era inclinada à murmurar, ni à dezir mal de nadie, ni, me parece, podia querer mal à nadie, ni era codiciosa, ni embidia jamas me acuerdo tener, de manera que fuesse offensa graue del Señor, y otras algunas cosas, que aunque era tan ruyn, traya temor de Dios lo mas continuo, y veo adonde me tenían ya los demonios aposentada, y es verdad, que segun mis culpas aun me parece merecia mas castigo. Mas con todo digo, que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa, contentarnos, ni traer sosiego, ni contento el alma, que anda cayendo à cada passo en pecado mortal, sino que por amor de Dios nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho à mi, plegue à su Magestad que no me dexede de su mano, para que yo torne à caer, que ya tengo visto, adonde he de
yr

yr aparar. No lo permita el Señor, por quien su Magestad es, Amen.

Andando yo despues de auer visto esto, y otras grandes cosas y secretos, que el Señor por quien es, me quiso mostrar, de la gloria, que se darà à los buenos, y pena à los malos, deseando modo y manera, en que pudiesse hazer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaua huyr de gentes, y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No fofsegaua mi espiritu, mas no desafsofiego inquieto, si no sabroso. Bien se veyá que era Dios, y que le auia dado su Magestad al alma calor, para digestir otros mājares mas gruesos de los que comia. Pensaua que podria hazer por Dios, y pensè que lo primero era seguir el llamamiento, que su Magestad me auia hecho à la Religion, guardando mi regla con la mayor perfeccion que pudiesse. Y aunque en la casa donde estaua auia muchas sieruas de Dios, y era harto seruido en ella, à causa de tener gran necesidad salian las monjas muchas vezes à partes, adonde con toda honestidad y Religion podiamos estar: y tambien no estaua fundada en su primer rigor la regla, sino guardauase conforme à lo que en toda la Orden, que es con bula de relaxacion, y tambiẽ otros inconuenientes, que me parecia à mi tenia mucho regalo, por ser la casa grande y deleytosa, mas este inconueniente de salir, aunque yo era la que mu-

T t

cho

cho lo vsaua era grande para mi, ya, porque algunas personas, à quien los Perlados no podian dezir de no, gustauan estuuiesse yo en su compañia (importunados mandauanmelo) y anfi segun se yua ordenando, pudiera poco estar en el monesterio, porque el demonio en parte deuia ayudar, para que no estuuiesse en casa, que toda via como comunicaua con algunas lo que los que me tratauan, me enseñauan, hazia se gran prouecho. Offreciòse vna vez estando con vna persona dezirme à mi, y à otras, que si feriamos para ser monjas de la manera de las Descalças, que aun possible era poder hazer vn monesterio. Yo como andaua en estos desfeos, comencèlo à tratar con aquella señora biuda mi compañera, que ya he dicho, que tenia el mismo desseo. Ella comencò à dar traças para darle renta, que aora veo yo que no lleuauan mucho camino, y el desseo que de ello teniamos, nos hazia parecer que si. Mas yo por otra parte (como tenia tan grandissimo contento en la casa que estaua, porque era muy à mi gusto, y la celda en que estaua, hecha muy à mi proposito) toda via me detenia, con todo concertamos de encomendarlo mucho à Dios.

Auiendo vn dia comulgado, mandòme mucho su Magestad lo procurasse con todas mis fuerças, haziendome grandes promessas, de que no se dexaria de hazer el monesterio, y que se seruiria mucho

cho en el, y que se llamasse S. Ioseph, y que à la vna puerta nos guardaria el, y nuestra Señora à la otra, y que Christo andaria cõ nosotras, y que seria vna estrella que diessè de si gran resplandor, y que aunque las Religiones estauan relaxadas, que no pensasse se siruia poco en ellas, que que seria del mundo, sino fuesse por los Religiosos; que dixesse à mi Confessor, esto que me mandaua, y que le rogaua el, que no fuesse cõtra ello, ni me lo estoruasse. Era esta vision con tan grandes effetos, y de tal manera esta habla, que me hazia el Señor, que yo no podia dudar que era el. Yo sentì grandissima pena, porque en parte se me representaron los grandes desaffossiegos y trabajos, que me auia de costar. Y como estaua tan contentissima en aquella casa, que aunque antes lo trataua, no era con tanta determinacion ni certidumbre que seria. Aqui parecia se me ponía premio, y como via, començaua cosa de gran desaffossiego, estaua en duda de lo que haria, mas fueron muchas vezes las que el Señor me tornò à hablar en ello, poniendome delante tantas causas y razones que yo veyà ser claras, y que era su voluntad que ya no osè hazer otra cosa, sino dezirlo à mi Confessor, y dile por escrito todo lo que passaua. El no osò determinadamente dezirme que lo dexasse, mas veyà que no lleuaua camino conforme à razon natural, por auer poquissima y casi ninguna posibilidad en mi compañera, que

era la que lo auia de hazer. Dixòme que lo tratasse con mi Perlado, y que lo que el hiziesse, esso hiziesse yo. Yo no trataua estas visiones con el Perlado, sino aquella señora tratò con el, que queria hazer este monesterio, y el Prouincial vino muy bien en ello, que es amigo de toda Religion, y diòle todo el fauor que fue menester, y dixole que el admitiria la casa. Trataron de la renta que auia de tener, y nunca queriamos fuesen mas de treze por muchas causas. Antes que lo començassemos à tratar, escriuimos al santo F. Pedro de Alcantara todo lo que passaua, y aconsejònos, que no lo dexassemos de hazer, y diònos su parecer en todo. No se vuo començado à saber por el lugar, quando no se podia escriuir en breue la gran persecucion que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el dezir que era disparate: à mi que bien me estaua en mi monesterio, à mi compañera tanta persecucion, que la trayan fatigada. Yo no sabia que me hazer, en parte me parecia que tenian razon: estando asì muy fatigada encomendádome à Dios, començò su Magestad à consolarme y animarme. Dixome, que aqui veria lo que auian passado los Santos que auian fundado las Religiones, que muchas mas persecuciones tenia por passar de las que yo podia pensar, que no se nos diesse nada. Deziame algunas cosas que dixesse à mi compañera, y lo que mas me espantaua yo, es, que luego quedauamos con-

fola-

foladas de lo passado, y con animo para resistir à todos: y es así que de gente de oracion, y todo en fin el lugar, no auia casi persona, que entonces no fuesse contra nosotras, y le pareciesse grandissimo disparate.

Fueron tantos los dichos y alborotos de mi mismo monesterio, que al Prouincial le pareció rezioponerse contra todos, y así mudò el parecer, y no la quiso admitir mas. Dixo, que la renta no era segura, y que era poca, y que era mucha la contradiccion, y en todo parece tenia razon, y en fin lo dexo y no la quiso admitir. Nosotras que ya parecia, teniamos recibidos los primeros golpes, diònos muy gran pena, en especial me la diò à mi, de ver al Prouincial contrario, que con quererlo el, tenia yo desculpa con todos, à la mi compañera ya no la querian absoluer, sino lo dexaua, porque dezian era obligada à quitar el escandalo.

Ella fue à vn gran letrado muy gran seruo de Dios, de la Orden de S. Domingo à dezirselo, y darle cuenta de todo esto; fue aun antes que el Prouincial lo tuuiesse dexado, porque en todo el lugar no teniamos quien nos quisiesse dar parecer: y así dezian, que solo era por nuestras cabeças. Diò esta señora relacion de todo, y cuenta de la renta que tenia de su mayorazgo à este santo varon, con harto desseo nos ayudasse, porque era el mayor letrado, que entonces auia en el lugar, y pocos mas

en su Orden. Yo le dixé todo lo que pensauamos hazer, y algunas causas, no le dixé cosa de reuelacion ninguna, sino las razones naturales que me mouian: porque no queria yo nos diésse parecer, sino conforme à ellas. El nos dixo, que le diéssemos de termino ocho dias para responder, y que si estauamos determinadas à hazer lo que el dixesse: yo le dixé que sí, mas aunque yo esto dezia, y me parece lo hiziera, nunca jamas se me quitaua vna seguridad de que se auia de hazer. Mi compañera tenia mas fe, nunca ella por cosa que la dixessen se determinaua à dexarlo, yo, aunque, como digo, me parecia imposible dexarse de hazer, de tal manera creo ser verdadera la reuelacion, como no vaya contra lo que està en la sagrada Escritura, ò contra las leyes de la Yglesia, que somos obligados à hazer, porque, aunque à mi verdaderamente me parecia, era de Dios, si aquel letrado me dixera, que no lo podiamos hazer sin offēderle, y que yuamos contra conciencia, pareceme luego me apartara de ello, y buscara otro medio, mas à mi no me daua el Señor, sino este. Deziame despues este sieruo de Dios, que lo auia tomado à cargo con toda determinacion de poner mucho, en que nos apartassemos dello, porque ya auia venido à su noticia el clamor del pueblo, y tambien le parecia desatino, como à todos, y en sabiendo auiamos ydo à el, le embiò à auisar vn Cauallero, que mirasse lo que hazia

hazia que no nos ayudasse; y que en començando à mirar lo que nos auia de responder, y à pensar en el negocio y el intento que lleuauamos, y manera de concierto y Religion se le assentò ser muy en seruicio de Dios, y que no auia de dexar de hazer-se, y assi nos respõdiò, nos dieffemos priessa à concluirlo, y dixo la manera y traça que se auia de tener, y aunque la hazienda era poca, que algo se auia de fiar de Dios, que quien lo contradixesse fuesse à el que el responderia, y assi siempre nos ayudò, como despues dirè. Y con esto fuymos muy consoladas, y con que algunas personas santas, que nos solian ser contrarias, estauan ya más aplacadas, y algunas nos ayudauan, entre ellas era el Cauallero santo, de quien ya he hecho mencion, que como lo es, y le parecia, lleuaua camino de tanta perfeccion, por ser todo nuestro fundamento en oracion (aunque los medios le parecian muy dificultosos y sin camino) rendia su parecer, à que podia ser cosa de Dios, que el mismo Señor le deuia mouer, y assi hizo al maestro, que es el Clerigo, sieruo de Dios, que dixe que auia hablado primero, que es espejo de todo el lugar, como persona que le tiene Dios en el, para remedio y aprouechamiento de muchas almas: y ya venia en ayudarme en el negocio. Y estando en estos terminos, y siempre con ayuda de muchas oraciones, y teniendo comprada ya la casa en buena parte, aunque pequeña, mas desto

desto à mi no se me daua nada, que me auia dicho el Señor que entrasse como pudieffe, que despues yo veria lo que su Magestad hazia, y quan bien que lo he visto, y ansi aunque vey a ser poca la renta, tenia creydo, el Señor lo auia por otros medios de ordenar y fauorecernos.

CAPITULO XXXIII.

Procede en la mesma materia de la fundacion del glorioso S. Ioseph: dize, como le mandaron que entendiessè en ella, y el tiempo, que lo dexò, y algunos trabajos que tuuo, y como la consolaua en ellos el Señor.

PVes estando los negocios en este estado, y tan al punto de acabarse, que otro dia se auian de hazer las Escrituras, fue, quando el padre Prouincial nuestro mudò parecer. Creo fue mouido por ordenacion diuina, segun despues ha parecido: porque, como las oraciones eran tantas, yua el Señor perfeccionando la obra, y ordenando que se hizieffe de otra suerte. Como el no lo quiso admitir, luego mi Confessor me mādò, no entendiessè mas en ello, con que sabe el Señor los grandes trabajos y affliciones, que hasta traerlo à aquel estado me auia costado. Como se dexò y quedò assi, confirmòse mas ser todo disparate de mugeres, y à crecer la murmuracion sobre mi, con auerlo mandado hasta entonces mi Prouincial. Estaua muy mal quista en todo mi monesterio, porque queria ha-
zer